

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO
PROFESIONAL:
CAMBIO DE FORMA PERMANENTE EN EL CABELLO

Ciclo Formativo	TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	
Normativa que regula el título	Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre • Orden de 29 de abril de 2013	CÓDIGO 0846
Módulo Profesional	CAMBIO DE FORMA PERMANENTE EN EL CABELLO	
Profesor/a	M ^a DEL CARMEN FLORENTÍN HERNÁNDEZ	
Duración del Módulo	126 HORAS TOTALES ; 6 HORAS SEMANALES	

1. INTRODUCCIÓN AL MP

Esta programación está diseñada para alumnos de 2º curso de Peluquería y Cosmética Capilar, es una programación propia para el módulo profesional que contiene la formación necesaria para desempeñar la función de realización de Cambio de forma permanente en el cabello.

También contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector de la familia profesional a la que pertenece el título profesional.

2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO-CLASE

El número de discentes matriculados es de 8 (6 chicas y 2 chicos), lo que indica la buena acogida que tienen estos estudios post-obligatorios entre la población joven de la localidad y su entorno, en parte, debido a que los centros más cercanos que imparten estos ciclos se encuentran a unos 70 kilómetros de distancia.

Características peculiares del alumnado del ciclo de Peluquería del Centro.

- Edad media entre 17 y 35 años.

- Proceden de: E.S.O y F.P.B

Dentro del grupo se encuentran dos alumnas que precisan un ajuste más personalizado de la enseñanza del módulo: Una alumna de inteligencia límite y otra con dificultad de comprensión lectora.

El grupo de 2º de CFGM de Peluquería y Cosmética Capilar suele ser un grupo más o menos heterogéneo cuyo alumnado suele estar bastante motivado y muestra un alto grado de interés sobre el mundo de la imagen personal. Tradicionalmente, el alumnado que se matricula en los ciclos formativos es consciente de que las enseñanzas que va a recibir están muy ligadas a un entorno laboral, y que el objetivo principal de los ciclos formativos es formar trabajadores en un campo específico.

El grupo dispone de un aula-taller con tocadores, mesas, sillas y pizarra de aproximadamente 60 metros cuadrados.. El tamaño del aula es el adecuado para realizar clases teóricas y prácticas, aunque por estadísticas el número de alumnos/as que cursan 1º curso del ciclo suele ser bastante superior al del curso corriente. Los tocadores del alumnado en el aula-taller están debidamente dispuestos para que su atención sea la máxima.

Con la realización de estas prácticas el alumnado se acerca al mundo real de una empresa.

Conclusiones de la evaluación inicial del grupo:

La prueba inicial se realizó con un cuestionario en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos del módulo que son necesarios para el módulo de Cambios de forma permanente en el cabello. Las preguntas versaban sobre el conocimiento de comprensión lectora, cálculo, definición de vocabulario técnico, diseños y estilos aplicados en color etc....

En la prueba inicial se observa que en su mayoría no tienen conocimientos previos de la materia que se va impartir en el ciclo, excepto una alumna que tiene experiencia profesional en el sector, si presentan conocimientos de matemáticas pero se detecta que hay problemas de expresión y lenguaje que se deben trabajar con el alumnado: Faltas de ortografía, dificultad en la redacción y limpieza en la escritura. Se observa que el nivel de matemáticas y lengua es muy básico, por lo que durante el curso deberán realizar actividades de matemáticas por lo que les serán de aplicación práctica en el desempeño profesional.

3. APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 19-20

RA6: Coloca pelucas y extensiones, interpretando los requerimientos demandados.

1. Las pelucas.

- Tipos. Naturales y sintéticas. Totales y parciales, entre otros.
- Indicaciones y criterios de selección en función de las necesidades personales y sociales.
- Adaptación craneal y procedimiento de colocación de pelucas, pegado, integración, clips y otras.

2. Las extensiones.

- Características y tipos según la técnica de fijación. Cosidas, clips, soldadas y pegadas entre otras.
- Técnicas alternativas, rastas y cordones.
- Procedimientos previos y colocación. Particiones y zonas de inicio.
- Técnicas de eliminación de extensiones.

3. Cuidados de las prótesis pilosas. Higiene, peinado y mantenimiento de las prótesis.

R.A7: Determina las pautas de mantenimiento del peinado y recogido, seleccionando los protocolos de optimización del mismo.

1. Técnicas básicas de mantenimiento del peinado; anillas huecas y cepillado, entre otras. Tipos y pautas que hay que seguir.
2. Cosméticos para aumentar la duración del peinado y recogido; lacas, gominas y otros. Modo de aplicación.
3. Útiles empleados en el mantenimiento. Características y forma de empleo.
4. Factores que modifican la duración del peinado y recogido. Factores climatológicos, características del cabello y manipulación incorrecta, entre otros.
5. Conservación y mantenimiento de adornos y otros complementos.
6. Métodos para realizar la evaluación y el control de la calidad de los procesos de cambio de forma temporal.

3.2. ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Según la instrucción de 15 de junio de 2020, de la dirección general de formación profesional, relativa a las medidas educativas que adoptar en el inicio del curso 2020/2021 para las enseñanzas de formación profesional, teniendo en cuenta el plan de consecución de los R.A propuestos por el equipo docente en la sesión de evaluación final del mes de junio conforme a lo establecido en el anexo V de la instrucción de 23 de Abril de 2020 se establecerá un plan de trabajo con objeto de adecuar las programaciones didácticas a las decisiones adoptadas por el departamento para alcanzar los R.A no impartidos en el tercer trimestre del curso 19/20

A lo largo del diseño o desarrollo de los diversos elementos curriculares; objetivos, contenidos,..., indicamos o marcamos en gris aquellos que no tendrán carácter prioritario en caso de periodos de confinamiento, cuarentena, o enseñanza telemática.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES, asociadas al Módulo

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- Recepcionar, almacenar y distribuir el material de peluquería, controlando su consumo y el stock.
- Atender al cliente en todas las fases del proceso, aplicando procedimientos establecidos.
- Comprobar el estado del cabello y cuero cabelludo, manejando instrumentos de observación.
- Preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización.

- Realizar cambios de forma permanente en el cabello, siguiendo las especificaciones establecidas.
- Informar al cliente sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables, para asegurar el resultado final de los procesos técnicos de peluquería.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios

5. OBJETIVOS GENERALES asociados al Módulo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
- Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
- Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.
- Aplicar operaciones técnicas de alisado y rizado, reconociendo y seleccionando los útiles y cosméticos, para realizar cambios de forma permanente en el cabello.
- Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)	Ponderación
R.A 1: Caracteriza los métodos de cambios de forma permanente del cabello, analizando el desarrollo del proceso.	10%
R.A 2: Personaliza el procedimiento, interpretando el análisis capilar y las demandas planteadas.	10%

R.A 3: Prepara el espacio de trabajo, justificando el procedimiento.	10%
R.A 4: Aplica protocolos de ondulación permanente, identificando los métodos de reducción, enrollado y neutralización del cabello.	30%
R.A 5: Aplica protocolos de alisado y desrizado permanente, identificando las fases del proceso.	30%
R.A 6: Establece criterios para verificar el resultado final del proceso técnico de cambio de forma permanente, contrastando con las expectativas y objetivo definidos.	10%

7. PROPUESTA DE UNIDADES DE TRABAJO ASOCIADAS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

U.T.	%	R.A Asociado
UT1. CARACTERIZACIÓN DE LOS MÉTODOS DE CAMBIOS DE FORMA PERMANENTE DEL CABELLO.	10%	RA1
UT2. PERSONALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	10%	RA2
UT3. PREPARACIÓN DEL ESPACIO	10%	RA3
UT4. APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ONDULACIÓN PERMANENTE	30%	RA4
UT5. APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ALISADO Y DESRIZADO PERMANENTE	30%	RA5
UT6. VERIFICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO TÉCNICO DE CAMBIO DE FORMA PERMANENTE	10%	RA6

8. CONTENIDOS A TRABAJAR EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE TRABAJO

CONTENIDOS (DEL CURRÍCULO)	UT
<p>Caracterización de los métodos de cambio de forma permanente: Transformaciones de cabello mediante procedimientos físico-químicos. Descripción y características. Origen y evolución. Importancia de las transformaciones de las técnicas a lo largo de la historia. Efectos físicos y químicos de los cambios de forma permanente en el cabello. Métodos de realización de cambios de forma permanente. Introducción a las técnicas según la forma de enrollado, el molde y el cosmético. Ventajas e inconvenientes y criterios de selección. Contraindicaciones de las técnicas</p>	UT 1

<p>Personalización del procedimiento de cambio de forma permanente: Técnicas para detectar las demandas, necesidades y expectativas de la persona usuaria. Instrumentos y fases. Entrevista y/o cuestionarios al cliente. Parámetros físicos y químicos del cabello con repercusión en los cambios de forma permanente. Longitud, flexibilidad, grado de porosidad, emulsión epicutánea y otros. Diagnóstico del cabello mediante métodos visuales, táctiles y otros. Aplicación de los métodos de observación. Identificación de alteraciones del cabello y en el cuero cabelludo con repercusión en los cambios de forma permanente. Daños congénitos y adquiridos en la fibra capilar. Influencia de las técnicas de peluquería sobre el cambio de forma. Tinción, decoloración, tratamientos cosméticos, técnica de corte y permanente, entre otros. La ficha técnica, diseño, elaboración y codificación. Complimentación de la ficha técnica en cambios de forma permanente. Datos personales, visagismo, datos relativos al cabello y otros. Métodos de archivo, custodia y actualización. Ley de protección de datos. Selección de técnicas en función del análisis previo. Técnicas directas e indirectas y otras. Ventajas e inconvenientes. Asesoramiento inicial. Propuestas de cambio de forma.</p>	<p>UT2</p>
<p>Preparación del espacio de trabajo: El espacio de trabajo y el equipo. Organización, higiene y mantenimiento. Métodos de limpieza, desinfección y esterilización. Preparación del profesional. Medidas de protección del profesional y cliente, indumentaria específica. Higiene postural. Ergonomía en el trabajo. Útiles y herramientas. Tipos, Características, recomendaciones de uso, criterios de selección, limpieza y mantenimiento. Útiles generales. Peine, cepillo, pinzas y otros. Útiles específicos. Papel de permanente, gorros protectores y otros. Moldes. Bigudíes, bodys, placas entre otros. Herramientas para cambios de forma permanentes. Criterios de selección de aparatos emisores de calor. Tipos, descripción, criterios de selección, métodos de uso, mantenimiento y limpieza. Emisores húmedos (vaporal y otros) y de calor seco (infrarrojos, aire y otros). Lencería específica. Clasificación, descripción, mantenimiento y limpieza. Material desechable. Cosméticos. criterios de selección y pautas para la preparación, manipulación, aplicación y conservación de los cosméticos. Documentación técnica del producto, proporción de las mezclas, interacciones y otros.</p>	<p>UT3</p>
<p>Aplicación de protocolos de ondulación permanente: Criterios de selección de técnicas previas a la ondulación. Procedimiento de trabajo. Precauciones. Repartición zonal del cabello. Tipos de reparticiones en función de la técnica a aplicar. Técnicas de enrollado. Tipos de enrollado. Elección del montaje, clásico, direccional, en abanico, para ondas, en vertical y otros. Parámetros para la realización del enrollado, zona de inicio; grosor y longitud de la mecha; dirección, tracción, útiles y</p>	<p>UT4</p>

<p>otros. Secuenciación y orden de ejecución. Técnicas de saturación. Tipos, directa o indirecta y otros. Criterios de selección de las técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones. Control sistemático de tiempo de rizado. Técnica de neutralizado. Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Criterios de selección de técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones. Control del proceso. Ajustes del proceso; corrección de desviaciones en el resultado de la aplicación de la técnica. Variables que determinan el proceso de ondulación permanente. Peinado tras el cambio de forma permanente. Técnicas indicadas y contraindicadas. Asesoramiento sobre cuidados posteriores. Seguridad e higiene. Aplicación de normas de prevención, seguridad y protección ambiental estipuladas durante el proceso de ondulación permanente.</p>	
<p>Aplicación de protocolos de alisado y desrizado permanente: Alisado y desrizado permanente. Mecanismo de acción, efectos, indicaciones e incompatibilidades. Criterios de selección de cosméticos según su forma cosmética. Repartición zonal del cabello. Pautas de realización. Ventajas e inconvenientes. Precauciones. Técnicas de aplicación de cosméticos de alisado y desrizado. Cosmético reductor; enrollado, exposición, estiramiento y otras. Procedimiento, fases y pautas de realización. Zona de inicio en función de la técnica. Ventajas e inconvenientes. Precauciones. Cosmético neutralizante; procedimiento, fases y pautas de realización. Ventajas e inconvenientes. Precauciones. Control del proceso. Ajustes del proceso; corrección de desviaciones en el resultado de la aplicación de la técnica.</p> <p>Peinado tras el alisado y desrizado permanente. Técnicas indicadas y contraindicadas. Asesoramiento sobre cuidados posteriores. Novedades en las técnicas de alisado; alisado japonés, desrizado de queratina y otros. Descripción de las técnicas y cosméticos. Aplicación de las técnicas.</p>	<p>UT5</p>
<p>Establecimiento de criterios para la verificación del resultado final en los procesos de cambios de forma permanente: Factores que afectan al resultado en el cambio de forma permanente. Mecánicos. Error en la elección de molde o fallos en el montaje entre otros. Químicos. Error en la elección del cosmético, fallos en el tiempo de exposición y otros. Térmicos. Errores en la selección de la temperatura y otros. Análisis de las desviaciones producidas en el proceso de cambio de forma permanente. Control del rizo, volumen y estado de las puntas. Identificación de causas de fracaso debidas al profesional, al estado de salud del cliente, a factores externos e imprevistos y otros. Corrección de desviaciones. Precauciones a tener en cuenta. Análisis de resultados y adecuación a los esperados. Optimización en la prestación del servicio. Asesoramiento profesional, mantenimiento del resultado y cosmética específica. Propuestas de otros tratamientos, hidratación, reestructuración y otros. Técnicas complementarias, corte de cabello,</p>	<p>UT6</p>

coloración adecuada y otros. Signos y síntomas de reacciones adversas al cosmético. Protocolo de actuación en caso de emergencia por irritaciones y/o alergias.	
---	--

9. ASPECTOS METODOLÓGICOS

9.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. Los contenidos estarán dirigidos de forma que se potencie el "Saber Hacer".
2. Secuenciar el proceso de aprendizaje de forma que las capacidades sean adquiridas de forma adecuada.
3. Presentar los contenidos teóricos y prácticos de cada unidad didáctica.
4. Realizar **ejercicios prácticos** en todas las unidades didácticas.
5. Comenzar las unidades didácticas con una introducción motivadora, poniendo de manifiesto la utilidad o funcionalidad de la misma en el mundo profesional. Lo haremos a modo de **casos prácticos introductorios que simulan situaciones de la VIDA PROFESIONAL de cualquier trabajador-a del sector.**
6. Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.
7. Realizar trabajos o actividades individuales y en grupo.
8. Proporcionar la solución de supuestos prácticos como modelo de las actividades que hay que realizar.
9. Realizar actividades alternativas para afianzar el contenido de las unidades de trabajo.
10. Poner en común el resultado de las actividades.
11. Complimentación del **portfolio del alumno-a** como muestra o evidencia de las competencias desarrolladas o adquiridas a lo largo del curso.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Recopilación e interpretación de datos de la observación del cabello y cuero cabelludo.
- Selección, preparación y aplicación de los cosméticos para el cambio de forma permanente.
- Selección y aplicación de aparatos, materiales y útiles.
- Selección y aplicación de técnicas de ondulación permanente.
- Selección y aplicación de técnicas de alisado permanente.
- Identificación de las medidas de seguridad e higiene en los

	<p>procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación del resultado final del proceso técnico de cambio de forma permanente. • Determinación de pautas de asesoramiento para el cuidado de los cabellos permanentados. <p>Estas líneas de actuación deben fundamentarse desde el enfoque de “aprender-haciendo”, a través del diseño de actividades-tareas que proporcionen al alumnado competencia en su ámbito profesional.</p>
<p>9.2. MATERIALES Y RECURSOS DE CARÁCTER DIDÁCTICO</p>	<p>Presentaciones Power Point de las diversas unidades. Se emplearán todos aquellos recursos como pueden ser: televisión, vídeo, ordenadores, impresoras, scanner, fotocopiadora, cámara de fotografías, cámara de vídeo, cañón etc.</p> <p>Se utilizará la bibliografía que disponga el Departamento de Imagen personal, el libro de texto Editorial Videocinco, “CAMBIOS DE FORMA PERMANENTE DEL CABELLO”</p> <p>También se usarán todos aquellos materiales fungibles y no fungibles que se estimen fundamentales para el desarrollo de las actividades de la enseñanza-aprendizaje: camillas, sillones reclinables, boles, espátulas, etc..</p> <p>Se solicitará al alumnado un material específico y un maniquí caballero con soporte de “pelo natural” (40cm aprox.) para las tareas prácticas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje</p>
<p>9.3. MEDIDAS GENERALES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p>	<p>1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece al ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional Inicial que forma parte del sistema educativo y en el artículo 13 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y del carácter de oferta obligatoria de estas enseñanzas, la Consejería competente en materia de educación dispondrá medidas de atención a la diversidad que estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título.</p> <p>Concreción y adaptación de las medidas recogidas para el grupo-clase.</p> <p>En primer lugar, al comienzo del módulo, analizaremos la situación de los alumn@s para poder detectar las diferencias existentes en su formación.</p>

	<p>Al comienzo de cada unidad se comprobarán los conocimientos previos del alumnado. Cuando se detecte alguna laguna en sus conocimientos, se propondrán actividades para subsanarlas. Los contenidos nuevos deben conectarse con los conocimientos previos y ser adecuados a su nivel cognitivo.</p> <p>Actividades de refuerzo y apoyo, para el alumnado con un menor nivel de conocimientos: resúmenes y esquemas de contenidos básicos.</p> <p>Actividades de ampliación o de profundización, para el alumnado con un mayor nivel de conocimientos.</p> <p>Adecuación a los diferentes ritmos de aprendizaje.</p> <p>Con el alumnado con más dificultades reduciremos el contenido a los aspectos más esenciales, prácticos, y funcionales que permitan alcanzar las competencias profesionales básicas del módulo</p>
<p>9.4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TELE-ENSEÑANZA</p>	<p>Con carácter general, se utilizará Google Classroom bajo la estructura o paraguas G-Suite activada por el centro y que ofrece funcionalidades tan importantes como: la creación de correos corporativos @iesacci.org y almacenamiento en nube ilimitado para el profesorado y alumnado, trabajar con documentos compartidos para facilitar la coordinación docente y el trabajo cooperativo por parte del alumnado, enlace de grupo a Meet para la realización de las videoconferencias, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado por parte de las familias ya que el sistema genera automáticamente informes semanales, ... También se podrá utilizar la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía por parte de todos los docentes y alumnado del centro. En cualquier caso, la clave está en el uso de un sistema compartido por parte de toda la comunidad educativa que sistematice el proceso de trabajo telemático o e-learning y evite la dispersión de sistemas o procesos que se produjo en el anterior confinamiento y que generó serios e importantes problemas de seguimiento o funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, durante los primeros días de clase se trabajará en todos los módulos en una unidad 0 que permita familiarizar al profesorado y alumnado con el trabajo telemático a través de Google Classroom que nos permita estar preparados ante un posible confinamiento parcial (grupo de convivencia) o global.</p> <p>La utilización de G. Classroom como plataforma e-learning es un recurso complementario al trabajo presencial en el aula como sistema o plataforma para el desarrollo de un trabajo por</p>

	tareas que conduzca a la mejora de la competencia profesional, personal y social del alumnado.
--	--

10. TEMPORALIZACIÓN

C A L E N D A R I O	<p>FECHA INICIO: 15 de septiembre</p> <p>FECHA FIN: 31 de mayo.</p> <p>PERIODO DE RECUPERACIÓN: Del 1 al 22 de junio.</p>
--	--

H O R A R I O		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
S E M A N A L	1º					CFC
	2º					CFC
	3º					CFC
	4º			CFC		
	5º			CFC		
	6º			CFC		

D I S T R I B U C I Ó N		UNIDAD	FECHA	Nº DE SESIONES
		UT1	23 sept 30 sept	10 SESIONES
		UT2	2 oct. 9 oct.	10 SESIONES
		UT3	14 oct 30 oct.	18 SESIONES
		UT4	4 nov. 15 ener..	39 SESIONES
		UT5	20 ene. 19 febr.	39 SESIONES

E M P O R A L D E U T S	UT6	23 febr. 12 marz.	10 SESIONES
	La temporización indicada es abierta y flexible siendo probable que deba ser reajustada a lo largo del curso.		

11. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS		
Lugar	Horas/semana aproximadas	Actividades/Tareas habituales
AULA TEORÍA	-	-
TALLER A-31	6 HORAS	Explicación de conceptos Desarrollo de tareas prácticas

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
EXTRAESCOLARES	<p>Se mantienen todas las actividades mencionadas en la programación, suspendiendo temporalmente todas las actividades extraescolares hasta nuevas instrucciones de la consejería debido al COVID-19.</p> <p><u>Actividades complementarias:</u> organizadas durante el horario escolar, tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Son evaluables y su asistencia es obligatoria. 1. Asistir demostraciones de Tratamientos Estéticos Capilares en los talleres de peluquería del centro o en instalaciones externas organizadas por el departamento Imagen Personal y las empresas comerciales que suministran productos</p>

	<p>cosméticos. <i>(Fechas a determinar con las empresas)</i></p> <p>Participar en las actividades propuestas por el centro y departamento para el día de Andalucía. <i>(Fechas a determinar por el centro en febrero)</i></p> <p>Actividades para potenciar las capacidades lingüísticas y el uso de la biblioteca: Se trata de potenciar la mejora de las habilidades lingüísticas en el alumnado adaptando algunas actividades. Se entregarán textos sobre temáticas relacionadas con su profesión para que sean analizados, estos textos contribuirán a ampliar la visión del mundo laboral, a desarrollar la capacidad de análisis y de crítica, y a despertar la conciencia de la comunicación de cada sujeto lector. También se realizarán varias visitas a la biblioteca del centro para consultar libros y normativas relacionadas con el sector de la imagen personal.</p> <p>Visitas a empresas del sector previamente a realizar la Formación en Centros de Trabajo. <i>(Fecha prevista Diciembre-Febrero y Mayo 2020-21)</i></p> <p>Determinación de datos antropométricos y su relación con la nutrición y actividad física. Actividad organizada junto con el Departamento de Educación Física. <i>(Fecha prevista enero-febrero 2021, duración 2 h)</i></p> <p>Salidas de convivencia, hábitos saludables y visita a empresas de peluquería de la ciudad una vez al mes.</p> <p>2. <i>Visita por los comercios de la ciudad para ver escaparates en Navidad.</i></p>
<p>COMPLEMENTARIAS</p>	<p>Se mantienen todas las actividades mencionadas en la programación, suspendiendo temporalmente todas las actividades complementarias hasta nuevas instrucciones de la consejería debido al COVID-19.</p> <p>1. <i>Visita a laboratorios de cosméticos. (Fecha prevista febrero - marzo 2021, duración 2-4 días).</i> Según disponibilidad económica del alumnado.</p> <p>2. <i>Visita Feria de Muestras de Armilla-Granada, VI Edición del Salón Internacional de Salud & Belleza. (Fecha prevista marzo 2021, duración 1 día)</i></p> <p>3. <i>Participación en viajes organizados por el centro y que por su temática o carácter cultural sean de interés para el alumnado.</i></p>

13 . EVALUACIÓN

Entendemos la **evaluación** como aquella actividad mediante la cual se obtiene, analiza y valora información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje con la

finalidad de que todos los que participan en él puedan regularlo y mejorarlo. La evaluación se desarrolla y aplica mediante diversos *instrumentos, actividades y técnicas de evaluación, que son valorados a la luz de unos criterios de evaluación.*

En el proceso de evaluación debemos partir de tres preguntas claves: ¿qué evaluamos?, ¿cuándo evaluamos? Y ¿cómo evaluamos?.

En Los procesos de aprendizaje comprenden: los contenidos, procedimientos técnicos, estrategias, capacidad asociativa, desarrollo de destrezas manuales y habilidades cognitivas, valores, ritmo o evolución en la adquisición de los mismos....

Dentro de los procesos de enseñanza debemos valorar fundamentalmente la adecuación de objetivos, contenidos y actividades a la realidad del entorno, del perfil profesional y del grupo y como consecuencia valorar espacios, métodos, adaptaciones, materiales, agrupamientos.....

Respecto al cuando evaluamos, diferenciamos:

Una evaluación inicial de carácter diagnóstico al comienzo del curso escolar, en la que se pretende determinar el punto de partida de los alumnos.

Una evaluación continua a lo largo de curso académico, que acompaña de forma integrada el proceso de aprendizaje permitiendo ajustes de los programas en función del desarrollo de actividades, es decir, con un carácter formativo, y también se puede distinguir una:

Evaluación al final de un proceso (periodo o curso escolar), de carácter sumativo o de constatación de logros. Las U.T definidas en la programación representan los contenidos mínimos que los alumnos deben adquirir a la finalización del mismo.

Respecto al cómo, debemos especificar los criterios a utilizar para la evaluación, las técnicas a utilizar y los instrumentos o métodos que vamos a aplicar en función de cada una de las técnicas aplicadas.

Para la evaluación del aprendizaje he tenido en cuenta la integración de conocimientos teóricos, habilidades y destrezas y motivación hacia el trabajo.

PAUTAS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el desarrollo de los resultados de aprendizajes recogidos en la Orden, se tomarán las siguientes pautas para los distintos tipos de contenidos:

Las actividades se irán calificando diaria e individualmente en el CUADERNO DEL PROFESOR(ficha de tareas), según el orden de ejecución, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación, lo que va a permitir corregir los fallos que se puedan producir a lo largo de la unidad de trabajo.

OBSERVACIÓN Y RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

- 1.Observación del trabajo diario (tareas)
- 2.Fichas de seguimiento individual.
- 3.Elaboración de Índice de vocabulario científico-técnico. Propio de las técnicas, así como materiales, útiles y cosméticos utilizados.
- 4.Las pruebas prácticas, pruebas escritas , orales y teórica-práctica, utilizando el lenguaje adecuado .

Pruebas de composición y ensayo.
Pruebas objetivas.
Pruebas de pregunta corta.
Preguntas de texto incompleto .
Pruebas tipo test.
Preguntas de opción múltiple
Preguntas de verdadero-falso

5.Trabajos y exposiciones:

Identificación de las diferentes características de la piel.
Realización de un esquema donde se recoja, las diferentes tipos de materiales y herramientas para realizar los trabajos de cambio de forma permanente.
Realización de un diseño de ficha técnica, donde recoja los datos necesarios para la información técnica de las alteraciones del cabello.

En los trabajos se tendrá en cuenta:
Contenidos y presentación del trabajo .
Exposición en clase y desarrollo de la misma.
Recursos didácticos utilizados.
Actualización en la información.
Respetar los plazos de entrega fijada para los trabajos

NOTA: Se realizaran unos trabajos en muñeca y modelos reales para valorar los conocimientos adquiridos, son los trabajos mínimos por evaluación, en todos y cada uno de los supuestos anteriores tendrá que:

Acomodar al usuario en la posición anatómica adecuada.
Exploración del cabello y cuero cabelludo.
Preparación del material.
Aplicación de los procesos.
Aplicar las normas de seguridad e higiene, garantizando el mantenimiento de las mismas durante todo el proceso.
Recoger en la ficha técnica todos los datos obtenidos.
Realización del tratamiento en tiempo y forma adecuada.
Evaluación de los resultados obtenidos.
Control de calidad del proceso. La Autoevaluación. Las entrevistas. La observación sistemática. El diario de clase. Los cuestionarios. Manejo de fuentes bibliográficas diferentes, incluyendo las de nuevas tecnologías, Análisis y valoración de la información, Toma de decisiones y acuerdos posibles.

La calificación de los módulos profesionales se expresará mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, la calificación de los ejercicios será penalizada sino se entrega en la fecha establecida. La fecha de entrega se establece por evaluación de forma que el alumn@ para tener evaluación positiva tiene que tener entregada las prácticas obligatorias establecidas.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En base a lo establecido por la orden de 29 de septiembre de 2010, que regula el proceso de evaluación en la Formación Profesional Inicial, la evaluación será criterial. Es decir, se basará en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje que concretan las competencias profesionales, personales, y sociales, vinculadas al módulo, que el alumnado debe alcanzar.

RAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UT1	a) Se han identificado las fases de los cambios de forma permanente	1,66%
	b) Se han comparado los procedimientos de ondulación permanente a lo largo de la historia con los actuales	1,66%
	c) Se han reconocido los efectos que provocan los cambios de forma permanente en el cabello	1,66%
	d) Se han diferenciado los métodos de realización, en función del enrollado, el molde y los cosméticos.	1,66%
	e) Se han justificado las ventajas e inconvenientes de los métodos de realización.	1,66%
	f) Se han establecido las contraindicaciones en la aplicación.	1,66%
UT2	a) Se han identificado las demandas de los usuarios.	1,42%
	b) Se han especificado las características físicas y químicas del cabello con repercusión en estas técnicas.	1,42%
	c) Se ha reconocido la influencia de otros procesos de peluquería (tinción y decoloración, entre otros) en la selección de la técnica	1,42%
	d). Se han identificado las alteraciones del cuero cabelludo y del cabello	1,42%
	e) Se han registrado los datos más relevantes en la ficha técnica.	1,42%
	f) Se han diseñado procedimientos de trabajo personalizados.	1,42%
	g) Se ha justificado la propuesta estética, interpretando la demanda y el análisis.	1,42%
UT3	a) Se han acondicionado las instalaciones para que estén en óptimas condiciones de seguridad e higiene.	1,42%
	b) Se han aplicado las medidas de protección y seguridad del profesional y el usuario.	1,42%
	c) Se han identificado las posturas corporales adecuadas para prevenir accidentes.	1,42%

	d) Se han caracterizado los útiles y herramientas necesarios para el proceso.	1,42%
	e) Se han aplicado protocolos de higiene y mantenimiento de lencería y herramientas	1,42%
	f) Se han seleccionado los moldes en función de las características del cabello y el resultado deseado	1,42%
	g) Se han seleccionado los cosméticos adecuado para los cambios de forma permanente.	1,42%
	h) Se han manipulado y conservado los productos químicos y cosméticos en condiciones de seguridad e higiene.	1,42%
UT4	a) Se ha comprobado el estado del cabello.	3%
	b) Se han seleccionado cosméticos y útiles en función del análisis previo.	3%
	c) Se ha realizado la repartición zonal del cabello en función del montaje.	3%
	d) Se ha realizado el enrollado del cabello sobre los bigudíes según la secuencia establecida.	3%
	e) Se ha verificado el montaje de bigudíes.	3%
	f) Se han aplicado los líquidos reductores en la fase de saturación.	3%
	g) Se ha controlado el proceso durante el tiempo de exposición	3%
	h) Se ha aplicado el neutralizante siguiendo el procedimiento establecido.	3%
	i) Se han realizado los ajustes necesarios en el proceso.	3%
	j) Se han aplicado las normas de prevención, seguridad y protección ambiental estipuladas, durante el proceso de trabajo.	3%
UT5	a) Se han establecido parámetros para la realización de desrizados y alisados del cabello.	3%
	b) Se ha caracterizado la técnica de aplicación.	3%
	c) Se han seleccionado cosméticos y accesorios necesarios para la aplicación de la técnica.	3%
	d) Se han aplicado los líquidos reductores para el alisado permanente.	3%
	e) Se ha controlado el proceso durante el tiempo de exposición.	3%
	f) Se ha aplicado el neutralizante siguiendo el procedimiento establecido.	3%
	g) Se han realizado los ajustes necesarios en el proceso.	3%
	h) Se han aplicado las normas de prevención, seguridad y protección ambiental estipuladas, durante el proceso de	3%

	trabajo.	
	i) Se han determinado los cuidados posteriores al desrizado.	3%
	j) Se han identificado tendencias y nuevos productos de desrizado y alisado.	3%
UT6	a) Se han determinado los factores que afectan al resultado.	1,66%
	b) Se han relacionado los errores más frecuentes en la realización, con la fase en la que se han producido.	1,66%
	c) Se han propuesto medidas para adecuar los resultados obtenidos a los esperados y optimizar la prestación del servicio.	1,66%
	d) Se han propuesto medidas de asesoramiento al usuario para el mantenimiento del trabajo técnico realizado	1,66%
	e) Se han adoptado medidas de resolución de las desviaciones producidas en el desarrollo de la actividad.	1,66%
	f) Se ha seguido el protocolo de actuación en casos de irritaciones y alergias	1,66%

13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
UNIDAD TRABAJO	RAs/CRITERIOS VINCULADOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN/PESO
U.T 1	R.A :1	10%	Tareas 70% Pruebas30%
U.T 2	R.A :2	10%	Tareas 70% Pruebas30%
U.T 3	R.A :3	10%	Tareas 70% Pruebas30%
U.T 4	R.A :4	30%	Tareas 70% Pruebas30%
U.T 5	R.A :5	30%	Tareas 70% Pruebas30%
U.T 6	R.A :6	10%	Tareas 70% Pruebas30%
DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
PRUEBAS	Se realizará al menos una prueba objetiva al trimestre que podrá ser, en función de los contenidos trabajados: Pruebas prácticas: el alumnado realizará sobre maniquí o modelo una prueba práctica basada en los contenidos		

	<p>desarrollados en cada periodo de evaluación en la que se valorará:</p> <p>Conocimiento del fundamento técnico Desarrollo de habilidades y destrezas Realización correcta técnica Actitud del alumno</p> <p>Escrita que podrá ser: tipo test, teórica práctica, preguntas cortas y/o largas. La nota final de este apartado se calculará por media aritmética de las pruebas.</p>
<p>PRODUCCIONES: TAREAS Y TRABAJOS (PORTFOLIO)</p>	<p>Se realizarán tareas diarias en el aula-taller por el alumnado como muestra o evidencia, física y/o digital, de las habilidades, destrezas, y actitudes (competencias) desarrolladas o adquiridas por el alumnado :</p> <p>Ejercicios y actividades propuestos en clase para desarrollar y resolver en el aula y, en ocasiones, en casa. Realización de tareas prácticas referidos a la teoría explicada. Las tareas diarias irán acompañadas de un ítem en la ficha trimestral para observar la evolución del alumnado durante el proceso de enseñanza- aprendizaje equivalente a:</p> <p>Iniciado (I) Manifiesta mucha y cierta dificultad en el trabajo.(1-4) Medio (M) Desarrolla aceptablemente el trabajo(5-7) Avanzado (A) Desarrolla perfectamente el trabajo.(8-10)</p> <p>Trabajos de investigación y exposiciones propuestos por el profesor; búsqueda de información en internet o biblioteca relacionados con el módulo....</p> <p>En este apartado se valorará la asistencia regular, puntualidad y el trabajo diario: realización de tareas en clase, participación, desarrollo de habilidades y destrezas para el trabajo en equipo, actitud y comportamiento en el aula,...</p>
<p>INFORME DEL TUTOR LABORAL</p>	<p>En el caso del alumnado que cursa la modalidad dual se tendrá en consideración el informe/cuestionario elaborado por el tutor laboral en base a lo establecido por el proyecto de formación en alternancia.</p>
	<p>La asistencia del alumnado a clase es obligatoria ya que se trata de un ciclo formativo en modalidad presencial. No se podrá tener más de un 20% de faltas sin justificar dado el</p>

ASISTENCIA	<p>carácter presencial y práctico del C.F. MÁXIMO FALTAS PERMITIDO:25H El alumno-a que presente un porcentaje de faltas superior al 20% perderá el derecho a la evaluación continua. Para su ejecución se activará el proceso establecido por PEC.</p>
CALIFICACIONES FINALES	<p>NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN: La nota final de cada evaluación se obtendrá tomando en consideración los criterios de calificación anteriores como indicativos de las competencias profesionales adquiridas por el alumno-a. Se considera que el alumnado tiene aprobada la evaluación si la nota de las unidades trabajadas-resultados de aprendizaje es igual o superior a 5.</p> <p>NOTA FINAL DEL MÓDULO: Será la suma de la calificación obtenida en cada uno de los RAs/Criterios de Evaluación tras aplicación de la ponderación indicada anteriormente. Debido a ello la nota definitiva será la obtenida a la finalización de todas las unidades. Por lo tanto, las calificaciones asignadas en la primera y segunda evaluación tendrán un carácter meramente informativo de la evolución del alumnado a lo largo del curso.</p>

13.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS PERIODOS, EN SU CASO, DE ENSEÑANZA TELEMÁTICA

En caso de que se produzcan nuevas situaciones de enseñanza telemática, la calificación de los diversos criterios de evaluación, trabajados durante tales periodos, se regirá por los siguientes criterios de calificación en los que, según lo acordado a lo largo del curso anterior, se priorizará o aumentará el valor o peso de instrumentos de evaluación relacionados con las tareas, trabajos, producciones,..., del alumnado.

14. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

ALUMNADO QUE NO SUPERE EL MP EN PERIODO LECTIVO	<p>Se diseñará un plan de recuperación y atención a pendientes individualizado de atención que se ajuste a cada casuística concreta.</p>

<p>ALUMNADO QUE PIERDA LA EVALUACIÓN CONTINUA</p>	<p>Para los alumnos/as que pierden la evaluación continua, se les evaluará en relación a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Superar una única prueba teórico-práctica al final de curso referente al temario completo del módulo. • Entrega de las producciones relacionadas con el MP, indicadas por el profesor.
<p>MEDIDAS GENERALES DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO (PERIODO CONTINUO)</p>	<p>Al final de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación de los aprendizajes/RAs/ unidades de trabajo con evaluación suspensa. También se requerirá al alumno la entrega de aquellas tareas o trabajos obligatorios y no presentados en su fecha para la evaluación positiva.</p>
<p>16. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LAS LECTURAS Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</p>	
<p>Se fomentará la comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se facilitará el manejo de bibliografía específica, así como la consulta de revistas de Imagen Personal, artículos y moda para que el alumn@ reconozca las últimas tendencias.</p> <p>A lo largo de cada trimestre habrá libros de lectura relacionados con los temas transversales y el sector de la imagen personal como por ejemplo: Escuela de belleza de Kabul.</p>	

<p>17. TEMAS TRANSVERSALES</p>	
<p>Debido a la naturaleza del programa, los temas transversales son desarrollados de forma implícita dentro de los distintos conocimientos, destrezas y valores de la programación.</p> <p>Las características de los contenidos de la Familia Profesional desarrollan de manera muy directa los temas transversales :</p> <p>El respeto a las normas y valores de convivencia democrática.</p> <p>La tolerancia y la solidaridad entre las personas.</p> <p>La capacidad de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.</p> <p>La actitud abierta, responsable y de respeto por los demás.</p> <p>La creatividad.</p> <p>La capacidad de tomar iniciativas personales y el hábito de trabajo en equipo.</p>	

**ANEXO I:
UNIDADES DE TRABAJO DEL MÓDULO**

Nº de sesiones: 10h Trimestre: 1ª y 2ª EV	UT-1:CARACTERIZACIÓN DE LOS MÉTODOS DE CAMBIOS DE FORMA PERMANENTE DEL CABELLO.
--	---

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
C.P.P.S.: a, q	O.G.: a, b, c, d,	R.A.: 1	C.E.:a, b, c, d, e, f
JUSTIFICACIÓN	Para llevar a cabo la fase física de la ondulación permanente el alumnado debe familiarizarse previamente con las técnicas dependiendo de los métodos de aplicación del cosmético, la elección de los moldes, sistema de enrollado...		

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
<p>.1-Characterizar los métodos de cambio de forma permanente.</p> <p>2.- Identificar los métodos de realización de cambios de forma permanente.</p> <p>3.- Personalizar el procedimiento de cambio de forma permanente.</p>	<p>1- Transformaciones de cabello mediante procedimientos físico-químicos. Descripción y características. Origen y evolución. Importancia de las transformaciones de las técnicas a lo largo de la historia.</p> <p>2-Efectos físicos y químicos de los cambios de forma permanente en el cabello.</p> <p>3.-Métodos de realización de cambios de forma permanente. Introducción a las técnicas según la forma de enrollado, el molde y el cosmético.</p> <p>4-Ventajas e inconvenientes y criterios de selección.</p> <p>5-Contraindicaciones de las técnicas.</p>
ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES	<p>Educación para la Salud: Transmitir conocimientos, valores y habilidades que le permitan desarrollar capacidades para tomar decisiones conscientes y autónomas sobre su propia salud y la de los demás.</p> <p>Cultura Andaluza: El proceso de ondulación permanente con sus diferentes métodos y resultados caracteriza en diferentes aspectos la imagen personal de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
<p>1. Actividades relacionadas con los contenidos de la unidad, supuestos prácticos.</p> <p>2. Trabajos de investigación:</p>

- 1ª "Historia de la permanente"
 - 2ª Identificación de métodos de ondulación permanente en diferentes imágenes
 3. Trabajo/ supuestos prácticos
- "Efectos, métodos, ventajas inconvenientes y contraindicaciones"

ACTIVIDADES PARA APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 19-20

1. Técnicas básicas de peinados (Rulos con distintas direcciones, brousing, anillas huecas y/o planas, plancha distintas técnicas).
2. Distintas técnicas de recogidos actuales (bubble ponytail, superposiciones, trenza de oruga etc...)
3. Procedimiento de colocación de los distintos tipos de pelucas.
4. Colocación de distintos tipos de extensiones.
5. Cosméticos para aumentar el penado y recogido (novedades)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	%
a) Se han identificado las fases de los cambios de forma permanente.	10%	Prueba teórico- práctica	40%
b) Se han comparado los procedimientos de ondulación permanente a lo largo de la historia con los actuales.	10%	Trabajo de investigación	30%
c) Se han reconocido los efectos que provocan los cambios de forma permanente en el cabello.	20%	Supuestos prácticos	30%
d) Se han diferenciado los métodos de realización, en función del enrollado, el molde y los cosméticos.	20%		
e) Se han justificado las ventajas e inconvenientes de los métodos de realización.	20%		
f) Se han establecido las contraindicaciones en la aplicación.			

Nº de sesiones:10 h Trimestre: 1ª y 2ª EV	UT-2. PERSONALIZA EL PROCEDIMIENTO, INTERPRETANDO EL ANÁLISIS CAPILAR Y LAS DEMANDAS PLANTEADAS.
--	--

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
C.P.P.S.: c, q	O.G.: c, d, f, m,	R.A.: 2	C.E.a, b, c, d, e, f, g

JUSTIFICACIÓN	El alumno debe de estar preparado para satisfacer las demandas y necesidades del cliente debido a la gran competencia existente.
----------------------	--

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
<p>1.- Aplicar parámetros físicos y químicos del cabello con repercusión en los cambios de forma permanente.</p> <p>2.- Diagnosticar el cabello mediante métodos visuales, táctiles y otros.</p> <p>3.- Identificar las alteraciones del cabello y el cuero cabelludo con repercusión en los cambios de forma permanente.</p> <p>4.- Conocer la influencia de las técnicas de peluquería sobre el cambio de forma.</p> <p>5.- Realizar la ficha técnica.</p> <p>6.- Aplicar métodos de archivo, custodia y actualización.</p> <p>7.- Seleccionar las técnicas en función del análisis previo.</p>	<p>1- Técnicas para detectar las demandas, necesidades y expectativas de la persona usuaria. Instrumentos y fases. Entrevista y/o cuestionarios al cliente.</p> <p>2- Parámetros físicos y químicos del cabello con repercusión en los cambios de forma permanente. Longitud, flexibilidad, grado de porosidad, emulsión epicutánea y otros.</p> <p>3- Diagnóstico del cabello mediante métodos visuales, táctiles y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los métodos de observación. - Identificación de alteraciones del cabello y en el cuero cabelludo con repercusión en los cambios de forma permanente. Daños congénitos y adquiridos en la fibra capilar. <p>4- Influencia de las técnicas de peluquería sobre el cambio de forma. Tinción, decoloración, tratamientos cosméticos, técnica de corte y permanente, entre otros.</p> <p>5- La ficha técnica, diseño, elaboración y codificación.</p> <p>6- Complimentación de la ficha técnica en cambios de forma permanente. Datos personales, visagismo, datos relativos al cabello y otros.</p> <p>7- Métodos de archivo, custodia y actualización.</p> <p>8- Ley de protección de datos.</p> <p>9- Selección de técnicas en función del análisis previo. Técnicas directas e indirectas y otras. Ventajas e inconvenientes. Asesoramiento inicial. Propuestas de cambio de forma.</p>
ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES	Educación para la Salud: Se transmitirán conocimientos, valores y habilidades para tomar medidas de prevención y de seguridad en cuanto a la manipulación y aplicación de cosméticos utilizados en los procesos de coloración capilar. Se transmitirá la importancia de

	<p>realizar la prueba de la tolerancia antes de proceder a la coloración y a la utilización de los EPI (equipo de protección individual).</p> <p>Cultura Andaluza y Desarrollo Sostenible: Se utilizarán productos cosméticos fabricados en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>
--	---

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

1. Realización de diagnósticos de los parámetros estudiados utilizando al alumnado como cliente.
2. Complimentación de la ficha técnica utilizando clientes hipotéticos.
3. Proposición de formatos de archivo de fácil utilización, interpretación y almacenaje.
4. Realización de ejercicios prácticos que faciliten la elección de la técnica a emplear.
5. Actividades relacionadas con los contenidos de la unidad, supuestos prácticos.

ACTIVIDADES PARA APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 19-20
--

1. Técnicas básicas de peinados(Rulos con distintas direcciones, brousing, anillas huecas y/o planas, plancha distintas técnicas).
2. Distintas técnicas de recogidos actuales (bubble ponytail, superposiciones, trenza de oruga etc...)
3. Procedimiento de colocación de los distintos tipos de pelucas.
4. Colocación de distintos tipos de extensiones.
5. Cosméticos para aumentar el penado y recogido (novedades)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	%
a) Se han identificado las demandas de las personas usuarias.	10%	-Documentación técnica (ficha técnica) -Prácticas de taller (realización de análisis) -Supuestos prácticos	40%
b) Se han especificado las características físicas y químicas del cabello con repercusión en estas técnicas.	10%		20%
c) Se han identificado las alteraciones del cuero cabelludo y del cabello.	10%		40%
d) Se ha reconocido la influencia de otros procesos de peluquería (tinción y decoloración, entre otros) en la selección de la técnica.	20%		
e) Se han registrado los datos más relevantes en la ficha técnica.	20%		

f) Se han diseñado procedimientos de trabajo personalizados.			
g) Se ha justificado la propuesta estética, interpretando la demanda y el análisis.			

Nº de sesiones: 18h Trimestre: 1ª Y 2ª EV	UT-3. PREPARA EL ESPACIO DE TRABAJO, JUSTIFICANDO EL PROCEDIMIENTO.
--	---

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
C.P.P.S.: d, q	O.G.: b, e, c, f,	R.A.: 3	C.E.:a, b, c, d, e, f, g, h
JUSTIFICACIÓN	Es imprescindible que el alumnado conozca los productos cosméticos, útiles y aparatos con los que va a trabajar y los conocimientos para trabajar sin riesgos, las medidas higiénico-sanitarias del mercado actual y las medidas de precaución y conservación de los productos. Todo ello dará como resultado un trabajo de calidad.		

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
1.-Realizar propuestas de cambio de forma permanente. 2.- Preparar el espacio de trabajo. 3.-Aplicar las medidas de preparación del profesional. 4.-Conocer los útiles y herramientas a utilizar, tanto los generales como los específicos. 5.-Utilizar las herramientas adecuadas para cambios de forma permanentes. 6.-Hacer un uso adecuado de la lencería específica. 7.- Conocer los cosméticos a emplear en cada caso.	1- El espacio de trabajo y el equipo. Organización, higiene y mantenimiento. Métodos de limpieza, desinfección y esterilización. - Preparación del profesional. Medidas de protección del profesional y cliente, indumentaria específica. - Higiene postural. Ergonomía en el trabajo. 2-Útiles y herramientas. Tipos, Características, recomendaciones de uso, criterios de selección, limpieza y mantenimiento. - Útiles generales. Peine, cepillo, pinzas y otros. - Útiles específicos. Papel de permanente, gorros protectores y otros. - Moldes. Bigudíes, bodys, placas entre otros. - Herramientas para cambios de forma

	<p>permanentes.</p> <p>3- Criterios de selección de aparatos emisores de calor. Tipos, descripción, criterios de selección, métodos de uso, mantenimiento y limpieza.</p> <p>- Emisores húmedos (vaporal y otros) y de calor seco (infrarrojos, aire y otros).</p> <p>4- Lencería específica. Clasificación, descripción, mantenimiento y limpieza. Material desechable.</p> <p>5- Cosméticos. criterios de selección y pautas para la preparación, manipulación, aplicación y conservación de los cosméticos. Documentación técnica del producto, proporción de las mezclas, interacciones y otros.</p>
<p>ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES</p>	<p>Educación para la Salud: Se transmitirán conocimientos, valores y habilidades para tomar medidas de prevención y de seguridad en cuanto a la manipulación y aplicación de cosméticos utilizados en los procesos de coloración capilar. Se transmitirá la importancia de realizar la prueba de la tolerancia antes de proceder a la coloración y a la utilización de los EPI (equipo de protección individual).</p>

<p>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de diagnósticos de los parámetros estudiados utilizando al alumnado como cliente. 2. Cumplimentación de la ficha técnica utilizando clientes hipotéticos, realización de supuestos prácticos. 3. Trabajo de investigación sobre los cosméticos de ondulación permanente y cosméticos de alisado. 4. Realización de ejercicios prácticos que faciliten la elección de la técnica a emplear.
<p>ACTIVIDADES PARA APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 19-20</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas básicas de peinados(Rulos con distintas direcciones, brousing, anillas huecas y/o planas, plancha distintas técnicas). 2. Distintas técnicas de recogidos actuales (bubble ponytail, superposiciones, trenza de oruga etc...) 3. Procedimiento de colocación de los distintos tipos de pelucas. 4. Colocación de distintos tipos de extensiones. 5. Cosméticos para aumentar el penado y recogido (novedades)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	%

<p>a) Se han acondicionado las instalaciones para que estén en óptimas condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>b) Se han aplicado las medidas de protección y seguridad del profesional y el usuario.</p> <p>c) Se han identificado las posturas corporales adecuadas para prevenir accidentes.</p> <p>d) Se han caracterizado los útiles y herramientas necesarios para el proceso.</p> <p>e) Se han aplicado protocolos de higiene y mantenimiento de lencería y herramientas.</p> <p>f) Se han seleccionado los moldes en función de las características del cabello y el resultado deseado.</p> <p>g) Se han seleccionado los cosméticos adecuados para los cambios de forma permanente.</p> <p>h) Se han manipulado y conservado los productos químicos y cosméticos en condiciones de seguridad e higiene.</p>	10%	Prueba teórico práctica	50%
	10%	Supuestos prácticos	30%
	10%	Trabajos de investigación	20%
	20%		
	20%		
	10%		
	10%		

<p>Nº de sesiones: 39h Trimestre: 1ª Y 2ª EV</p>	<p>UT-4. APLICA PROTOCOLOS DE ONDULACIÓN PERMANENTE, IDENTIFICANDO LOS MÉTODOS DE REDUCCIÓN, ENROLLADO Y NEUTRALIZACIÓN DEL CABELLO.</p>
--	--

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
C.P.P.S.: b, e, q	O.G.:m, n, ñ, p, q, r,	R.A.: 4	C.E.:a, b, c, d, e, f, g, h, l, j
JUSTIFICACIÓN	<p>Con esta unidad se realiza el proceso de ondulación permanente determinando las operaciones previas, eligiendo el montaje más adecuado al resultado pretendido, ejecutando los procedimientos e identificando las fases de reducción y de oxidación y las técnicas de aplicación.</p> <p>Es una unidad totalmente práctica que prepara al alumno para su posterior inserción laboral en el sector de la peluquería.</p>		

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
<p>1.-Aplicar protocolos de ondulación permanente.</p> <p>2.-Seleccionar las técnicas previas a la ondulación, repartiendo el cabello en función de la técnica elegida.</p> <p>3.-Enrrollar el cabello eligiendo el montaje correcto y conociendo los parámetros para su realización.</p> <p>4.-Saturar el cabello eligiendo el cosmético adecuado a cada caso.</p> <p>5.-Neutralizar el cabello.</p> <p>6.-Realizar un correcto control del proceso.</p> <p>7.-Peinar el cabello tras la ondulación permanente y realizar un correcto asesoramiento para el mantenimiento de la técnica.</p>	<p>1- Criterios de selección de técnicas previas a la ondulación. Procedimiento de trabajo. Precauciones. Repartición zonal del cabello. Tipos de reparticiones en función de la técnica a aplicar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de enrollado. - Tipos de enrollado. Elección del montaje, clásico, direccional, en abanico, para ondas, en vertical y otros. <p>2- Parámetros para la realización del enrollado, zona de inicio; grosor y longitud de la mecha; dirección, tracción, útiles y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuenciación y orden de ejecución. <p>3- Técnicas de saturación. Tipos, directa o indirecta y otros. Criterios de selección de las técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones. Control sistemático de tiempo de rizado.</p> <p>4- Técnica de neutralizado. Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Criterios de selección de técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.</p> <p>5- Control del proceso. Ajustes del proceso; corrección de desviaciones en el resultado de la aplicación de la técnica.</p> <p>6- Variables que determinan el proceso de ondulación permanente.</p> <p>7- Peinado tras el cambio de forma permanente. Técnicas indicadas y contraindicadas. Asesoramiento sobre cuidados posteriores.</p> <p>8- Seguridad e higiene. Aplicación de normas de prevención, seguridad y protección ambiental estipuladas durante el proceso de ondulación permanente.</p>
<p>ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES</p>	<p>Educación para la Salud: Se transmitirán conocimientos, valores y habilidades para tomar medidas de prevención y de seguridad en cuanto a la manipulación y aplicación de cosméticos utilizados en los</p>

	<p>procesos de coloración capilar. Se transmitirá la importancia de realizar la prueba de la tolerancia antes de proceder a la coloración y a la utilización de los EPI (equipo de protección individual).</p> <p>Cultura Andaluza y Desarrollo Sostenible: Se utilizarán productos cosméticos fabricados en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>
--	--

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
--

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajos prácticos; Realización de los diferentes montajes estudiados analizando el resultado obtenido en cada uno de ellos sobre maniquí. 2. Trabajos prácticos; Realización del proceso de ondulación permanente sobre modelo real llevando a cabo la supervisión y control de los procesos. |
|--|

ACTIVIDADES PARA APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 19-20

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas básicas de peinados(Rulos con distintas direcciones, brousing, anillas huecas y/o planas, plancha distintas técnicas). 2. Distintas técnicas de recogidos actuales (bubble ponytail, superposiciones, trenza de oruga etc...) 3. Procedimiento de colocación de los distintos tipos de pelucas. 4. Colocación de distintos tipos de extensiones. 5. Cosméticos para aumentar el penado y recogido (novedades) |
|---|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	%
a) Se ha comprobado el estado del cabello.	10%	Prácticas de taller	100%
b) Se han seleccionado cosméticos y útiles en función del análisis previo.	10%		
c) Se ha realizado la repartición zonal del cabello en función del montaje.	10%		
d) Se ha realizado el enrollado del cabello sobre los bigudíes según la secuencia establecida.	10%		
e) Se ha verificado el montaje de bigudíes.	10%		
f) Se han aplicado los líquidos reductores en la fase de saturación.	10%		
g) Se ha controlado el proceso durante el tiempo de exposición.	10%		

<p>h) Se ha aplicado el neutralizante siguiendo el procedimiento establecido.</p> <p>i) Se han realizado los ajustes necesarios en el proceso.</p> <p>j) Se han aplicado las normas de prevención, seguridad y protección ambiental estipuladas, durante el proceso de trabajo</p>	10%		
--	-----	--	--

<p>Nº de sesiones: 39</p> <p>Trimestre: 1ª Y 2ª</p> <p>EV</p>	<p>UT-5. APLICA PROTOCOLOS DE ALISADO Y DESRIZADO PERMANENTE, IDENTIFICANDO LAS FASES DEL PROCESO.</p>
---	--

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
C.P.P.S.: b, q	O.G.: m, n, ñ, p, q, r,	R.A.: 5	C.E.:a, b, c, d, e, f, g, h, l, j
JUSTIFICACIÓN	<p>Con esta unidad se realiza el proceso de alisado permanente determinando las operaciones previas, eligiendo el montaje más adecuado al resultado pretendido, ejecutando los procedimientos e identificando las fases de reducción y de oxidación y las técnicas de aplicación.</p> <p>Es una unidad totalmente práctica que prepara al alumno para su posterior inserción laboral en el sector de la peluquería.</p>		

OBJETIVOS DIDÁCTICOS
<p>1.-Aplicar protocolos de alisado y desrizado permanente.</p> <p>2.-Seleccionar cosméticos según su forma cosmética.</p> <p>3.-Realizar la división zonal del cabello eligiendo la técnica que mejor se adapte a las características del cabello.</p> <p>4.-Aplicar los cosméticos de alisado y desrizado.</p> <p>5.- Aplicar cosméticos neutralizantes.</p>

CONTENIDOS
<p>1- Alisado y desrizado permanente. Mecanismo de acción, efectos, indicaciones e incompatibilidades. Criterios de selección de cosméticos según su forma cosmética. Repartición zonal del cabello.</p> <p>- Pautas de realización. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.</p> <p>2- Técnicas de aplicación de cosméticos de alisado y desrizado.</p> <p>- Cosmético reductor; enrollado, exposición, estiramiento y otras.</p>

<p>6.-Ajustar y corregir las desviaciones en el proceso técnico de alisado y desrizado permanente.</p> <p>7.- Realizar el peinado correctamente tras el proceso de alisado y desrizado permanente, y asesorar sobre cuidados posteriores.</p> <p>8.-Describir y aplicar las técnicas novedosas de alisado y desrizado permanente.</p>	<p>Procedimiento, fases y pautas de realización. Zona de inicio en función de la técnica. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.</p> <p>- Cosmético neutralizante; procedimiento, fases y pautas de realización. Ventajas e inconvenientes.</p> <p>Precauciones.</p> <p>3- Control del proceso. Ajustes del proceso; corrección de desviaciones en el resultado de la aplicación de la técnica.</p> <p>4- Peinado tras el alisado y desrizado permanente. Técnicas indicadas y contraindicadas. Asesoramiento sobre cuidados posteriores.</p> <p>5-Novedades en las técnicas de alisado; alisado japonés, desrizado de queratina y otros. Descripción de las técnicas y cosméticos. Aplicación de las técnicas.</p>
<p>ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES</p>	<p>Educación para la Salud: Se transmitirán conocimientos, valores y habilidades para tomar medidas de prevención y de seguridad en cuanto a la manipulación y aplicación de cosméticos utilizados en los procesos de coloración capilar. Se transmitirá la importancia de realizar la prueba de la tolerancia antes de proceder a la coloración y a la utilización de los EPI (equipo de protección individual).</p> <p>Cultura Andaluza y Desarrollo Sostenible: Se utilizarán productos cosméticos fabricados en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
<p>Las actividades de este módulo consisten en la realización de prácticas en modelo y muñeca, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Desrizado por estiramiento. 2.-Desrizado por placas. 3.-Desrizado por enrollado. 4.-Desrizado por exposición. 5.-Realización de nuevas técnicas de alisados en modelos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	%
a) Se han establecido parámetros para la realización de desrizados	10%	Prácticas de taller	90%

<p>y alisados del cabello.</p> <p>b) Se ha caracterizado la técnica de aplicación.</p> <p>c) Se han seleccionado cosméticos y accesorios necesarios para la aplicación de la técnica.</p> <p>d) Se han aplicado los líquidos reductores para el alisado permanente.</p> <p>e) Se ha controlado el proceso durante el tiempo de exposición.</p> <p>f) Se ha aplicado el neutralizante siguiendo el procedimiento establecido.</p> <p>g) Se han realizado los ajustes necesarios en el proceso.</p> <p>h) Se han determinado los cuidados posteriores al desrizado.</p> <p>i) Se han aplicado las normas de prevención, seguridad y protección ambiental estipuladas, durante el proceso de trabajo.</p> <p>j) Se han identificado tendencias y nuevos productos de desrizado y alisado.</p>	<p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p>	<p>Trabajo de investigación</p>	<p>10%</p>
--	---	---------------------------------	------------

<p>Nº de sesiones: 10h</p> <p>Trimestre: 1ª Y 2ª</p> <p>EV</p>	<p>UT-6. ESTABLECE CRITERIOS PARA VERIFICAR EL RESULTADO FINAL DEL PROCESO TÉCNICO DE CAMBIO DE FORMA PERMANENTE, CONTRASTANDO CON LAS EXPECTATIVAS Y OBJETIVO DEFINIDOS.</p>
--	---

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
C.P.P.S.: b, k, p, q	O.G.: p, q, r, s, t, u	R.A.: 6	C.E.:a, b, c, d, e

JUSTIFICACIÓN	
---------------	--

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
----------------------	------------

<p>1.- Establecer criterios para la verificación del resultado final en los procesos de cambios de forma permanente:</p> <p>a) Conocer los factores que afectan al resultado del cambio de forma permanente.</p> <p>2.- Analizar las desviaciones producidas en el proceso de cambio de forma permanente.</p> <p>3.- Identificar las causas del fracaso.</p> <p>4.-Corregir las desviaciones.</p> <p>5.- Conocer las precauciones a tener en cuenta.</p> <p>6.- Analizar los resultados de acuerdo a las expectativas del cliente.</p> <p>7.-Asesorar sobre cuidados y cosméticos que ayuden al mantenimiento de la técnica.</p> <p>8.-Detectar signos y síntomas de reacciones adversas.</p>	<p>1- Factores que afectan al resultado en el cambio de forma permanente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecánicos. Error en la elección de molde o fallos en el montaje entre otros. - Químicos. Error en la elección del cosmético, fallos en el tiempo de exposición y otros. - Térmicos. Errores en la selección de la temperatura y otros. <p>2- Análisis de las desviaciones producidas en el proceso de cambio de forma permanente. Control del rizo,volumen y estado de las puntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de causas de fracaso debidas al profesional, al estado de salud del cliente, a factores externos e imprevistos y otros. - Corrección de desviaciones. Precauciones a tener en cuenta. <p>3- Análisis de resultados y adecuación a los esperados. Optimización en la prestación del servicio.</p> <p>4-Asesoramiento profesional, mantenimiento del resultado y cosmética específica.</p> <p>5- Propuestas de otros tratamientos, hidratación, reestructuración y otros.</p> <p>6-Técnicas complementarias, corte de cabello, coloración adecuada y otros.</p> <p>7- Signos y síntomas de reacciones adversas al cosmético. Protocolo de actuación en caso de emergencia por irritaciones y/o alergias.</p>
<p>ELEMENTOS CONTENIDOS TRANSVERSALE S</p>	<p>Educación para la Salud: Se transmitirán conocimientos, valores y habilidades para tomar medidas de prevención y de seguridad en cuanto a la manipulación y aplicación de cosméticos utilizados en los procesos de coloración capilar. Se transmitirá la importancia de realizar la prueba de la tolerancia antes de proceder a la coloración y a la utilización de los EPI (equipo de protección individual).</p> <p>Educación Ambiental: Trataremos de que el alumnado en esta unidad didáctica tome conciencia de la importancia del medio ambiente, promoviendo el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestro mundo</p>

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

- Realizar protocolo buscando información a través de internet acerca de cualquier problema de alergia, dermatitis o cualquier problema estructural del cabello, sucedido como consecuencia de un mal procedimiento en la técnica de cambio de forma permanente.
- Compartir y comentar en clase los resultados obtenidos.
- Realizar sugerencias sobre posibles soluciones.
- Realización de supuestos prácticos relacionados con los contenidos del tema

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	%
a) Se han determinado los factores que afectan al resultado.	10%	Prueba escrita Documentación técnica; protocolos	20%
b) Se han relacionado los errores más frecuentes en la realización, con la fase en la que se han producido.	10%		20%
c) Se han propuesto medidas para adecuar los resultados obtenidos a los esperados y optimizar la prestación del servicio.	20%	Supuestos prácticos Examen de supuestos prácticos	30%
d) Se han propuesto medidas de asesoramiento al usuario para el mantenimiento del trabajo técnico realizado.	20%		30%
e) Se han adoptado medidas de resolución de las desviaciones producidas en el desarrollo de la actividad.	20%		
f) Se ha seguido el protocolo de actuación en casos de irritaciones y alergias.	20%		